

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**1351** MURCIA

Edicto

EL Juzgado de lo Mercantil núm. 2 Murcia,

Anuncia

1.-Que en el procedimiento concursal número Concurso Abreviado 0000386/2009 referente al concursado Montajes Eléctricos Montelpa se ha puesto de manifiesto en la Secretaría del Juzgado el día 23 de diciembre de 2010 el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2.-El deudor y los acreedores pueden formular observaciones y modificaciones al mismo en el plazo de quince días, computados para las partes personadas desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el Plan y para los interesados no personados desde la publicación en el BOE del presente edicto.

Murcia, 3 de enero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110000329-1